



Buenos Aires, 22 de octubre de 2025

**Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Presente**

**Ref: Hecho Relevante - Venta De Activos Filial Colombia**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de Vice presidente de Asuntos Legales de **Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.** (la "Sociedad"), con domicilio social en la calle Elcano 4938 de esta ciudad, teléfono 5555-1600, a fin de informar que se concluyó exitosamente el proceso de enajenación de ciertos activos de la filial **Laboratorios Richmond Colombia S.A.S.**, a favor de la empresa **Laboratorios Raven Colombia S.A.S.**, en cumplimiento de lo informado oportunamente con fecha 26 de agosto de 2025.

Dicha operación implica la disposición de los activos que incluyen el negocio de "medicamentos genéricos" y los denominados "genéricos de marca de cuidado primario", tales como: (i) maquinaria y equipo de producción farmacéutica; (ii) la planta productiva donde operaba la mentada filial; (iii) marcas, registros sanitarios, certificación BPM/OMS 37, bases de datos y proyectos; y (iv) contratos con proveedores, clientes y la cesión de los contratos de los empleados asignados a tales proyectos de negocio.

La transacción concretada permite reorientar la filial colombiana hacia las actividades de comercialización y distribución de productos farmacéuticos elaborados en las plantas ubicadas en territorio argentino, fortaleciendo la posición competitiva del grupo empresarial.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

---

**Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.**

**R. A. Patricio Carballés**

**Vice presidente de Asuntos Legales**